Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de agosto de 1988.Visto lo solicitado por el Departamento de
Producción y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administra-/
ción a contratar a 6 auxiliares principales de 5ta. (P.O.M.) y
4 auxiliares principales de 4ta. (P.O.M.) por el período com-/
prendido entre el 30 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1/
1988 para desempeñarse en el Departamento de Producción.

2°) imputar el gasto resultante de lo precedente mente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.O.M.).

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecreta-/ria de Administración, a sus efectos.-

augusto cesan belluscio